

FIRMADO POR

NOELIA MARIA ARROYO HERNANDEZ
ALCALDESA
18/06/2024



Ayuntamiento
Cartagena

BANDO

CON MOTIVO DEL X ANIVERSARIO DEL REINADO DE S.M. D. FELIPE VI

Cartageneros, cartageneras:

Al cumplirse este miércoles, 19 de junio, diez años del reinado de S.M. D. Felipe VI quiero expresar la felicitación de la ciudad de Cartagena, sus barrios, pueblos y diputaciones a un monarca que se ha distinguido por su ejemplaridad y templanza en el ejercicio de sus funciones constitucionales y se ha convertido en una figura que concita el cariño, la admiración y el respeto de los cartageneros y cartageneras.

Como otros miembros de la Casa Real española, D. Felipe ha demostrado siempre un afecto especial a nuestro municipio, que ha visitado con regularidad, primero como heredero al trono y, más tarde, como Rey, subrayando con su presencia la importancia que para Cartagena han tenido hitos de nuestro devenir histórico, como la inauguración de la musealización del Barrio del Foro Romano o la botadura del Submarino S81 Isaac Peral.

A fin de significar esta efemérides, he dado instrucciones para que durante el aniversario se engalane la sede municipal del Palacio Consistorial, con reposteros nacionales, regionales y locales, y banderas españolas; al tiempo que animo a los ciudadanos a expresar su adhesión al Rey participando en el izado solemne de bandera que tendrá lugar a las 09:00 horas en la sede de la Capitanía General, en la plaza de San Sebastián.

Deseamos a S.M. un largo y próspero reinado, como garante de la unidad y la convivencia de todos los españoles y españolas.

Viva España, Viva el Rey.

Noelia Arroyo Hernández

Alcaldesa de Cartagena



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
18/06/2024